

Segundo.- Que en el número 2º del Real Decreto 2.960/1976, de 12 de noviembre, y del art. 138 del Decreto 2.114/1964, de 24 de julio, tipifica como causa de desahucio la ocupación de la vivienda sin título legal para ello.

Notifíquese al ocupante el presente pliego de cargos concediéndole, en virtud del art. 142 del Decreto 2.114/1968, de 24 de julio, en relación con los art. 76.1 y 79.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, un plazo de diez días para contestarlo y para que aduzca las alegaciones y aporte los datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes así como para que proponga las pruebas que considere oportunas en su descargo; y advirtiéndole, asimismo, que el presente acto no agota la vía administrativa sin que proceda recurso alguno contra él, sin perjuicio de que el interesado promueva las actuaciones que juzgue convenientes.

Cáceres, a 31 de enero de 2002. El Instructor, FCO. JAVIER ORDIALES BONILLA.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2002, sobre notificaciones de Resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJPA y PAC, se le concede un plazo de un mes para que interponga el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

Mérida, a 12 de marzo de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantia	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
EUSTAQUIO FLORES GONZÁLEZ	Las Vaguadas El Tejar, 2	Badajoz	06010	07206879	300,51	140 L. 16/87	23/10/01	BA-1049/99	19/11/01
JUAN J. FERNÁNDEZ CERRATO	Manuel Godoy, 7	Badajoz	06011	06899620B	300,51	141 L. 16/87	21/09/01	BA-1076/99	07/03/02
JUANA ESCOBAR BAZAGA	El Molino, 7	Badajoz	06010	08797289L	1.502,53	140 L. 16/87	10/01/02	BA-1096/99	07/03/02
DENTALITE, S.A.	Paraíso, 1	Sevilla	41010	A28229979	300,51	141 L. 16/87	26/11/01	BA-0037/01	04/12/01
ALIMENTACIÓN DIVISAL S.A.	Ctra. de Guadalupe, km. 1	Villanueva de la Serena	06700	A06277206	1.382,33	141 L. 16/87	05/02/02	BA-0274/01	05/03/02
ALIMENTACIÓN DIVISAL S.A.	Ctra. de Guadalupe, km. 1	Villanueva de la Serena	06700	A06277206	601,01	141 L. 16/87	27/02/02	BA-0275/01	05/03/02
TRANSPORTES ARNAÍZ ALBUENA/TALAVERA S.L.	Aguila, 10-4º C	Valladolid	47012	B47332861	601,01	140 L. 16/87	26/02/02	BA-0286/01	05/03/02
URBANO S.A.	Núñez de Balboa, 122	Madrid	28006	A78000635	1.382,33	141 L. 16/87	24/01/02	BA-1207/01	27/02/02
JOSE MARÍA IGLESIAS DE HOYOS	Menéndez Pelayo, 20	Palencia	34001	12707029	1.502,53	140 L. 16/87	28/12/01	BA-1210/01	11/02/02
ALIMENTACIÓN DIVISAL S.A.	Ctra. de Guadalupe, km. 1	Villanueva de la Serena	06700	A06277206	1.502,53	140 L. 16/87	27/02/02	BA-1226/01	05/03/02
JOSÉ A. INFANTE SANTIAGO	Doctor Fleming, 4	Paterna del Campo	21880	28887868Y	300,51	141 L. 16/87	27/02/02	BA-1508/01	05/03/02
ASTUR BÉTICA DE TRANSPORTES	Avda. de la Paz, bq. 95-6ºd	Sevilla	41013	11035593D	1.382,33	141 L. 16/87	21/02/02	BA-1896/01	05/03/02
ASTUR BÉTICA DE TRANSPORTES	Avda. de la Paz, bq. 95-6ºd	Sevilla	41013	11035593D	1.502,53	140 L. 16/87	21/02/02	BA-1975/01	05/03/02
GALIMOTOR S.A.	Vincios, s/n	Vigo	36316	A36630671	1.502,53	140 L. 16/87	14/01/02	CC-1354/99	20/02/02
ANGEL SÁNCHEZ REDONDO	Pº Constitución, 24	Malpartida de Plasencia	10680	76096223X	300,51	141 L. 16/87	17/01/02	CC-0704/01	25/02/02
RAFAEL SAAVEDRA VARGAS	Los Naranjos, 4, bajo A	Miajadas	10100	34767696	300,51	140 L. 16/87	08/02/02	CC-0808/01	07/03/02
JUAN SÁNCHEZ QUINTANA	Rafael Lucenqui, 2, 4A	Badajoz	06011	08684192J	300,51	141 L. 16/87	07/02/02	CC-0991/01	07/03/02
ANTONIO BONILLA FERNÁNDEZ	John Lennon, 44	Mérida	06800	09172524D	300,51	141 L. 16/87	06/02/02	CC-1076/01	07/03/02
ANTONIO PARDO FERNÁNDEZ	San Sebastián, 33	Plasencia	10600	07423373	300,51	141 L. 16/87	06/02/02	CC-1110/01	07/03/02